

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**Dña María Pastor, diputada** del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 205 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la **PROPOSICIÓN NO DE LEY** sobre la reducción del precio de comedor para su debate ante el Pleno de la Asamblea.

Madrid, 6 de septiembre de 2023

Mónica García Gómez

Portavoz



María Pastor Valdes

Diputada



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El comienzo del curso escolar supone siempre un gran desembolso para las familias que tienen a sus hijos e hijas escolarizados. Según la OCU, este curso 2023/2024 las familias madrileñas gastarán casi 3.000 euros de media por hijo siendo los importes diferentes según la titularidad del centro: un coste anual medio de 1.060 euros si es un centro público, 3.045 euros si acuden a un centro concertado y 7.030 euros si están matriculados privado. Uno de los principales gastos según este estudio es el del comedor escolar, que varía también en función de la titularidad del centro.

Otros estudios como el de Save the Children y su informe “El coste de la Crianza 2022”, abordan el coste no sólo escolar sino de la crianza en España y las diferentes Comunidades Autónomas. Dicho estudio determina que el coste de criar un niño o niña en la Comunidad de Madrid se sitúa en 814€ al mes por hijo o hija, dejando atrás los 645 euros mensuales que costaba 2018 (un 26% más). Dicho coste incluye los gastos vinculados a alimentación, higiene, ropa y calzado, educación o vivienda entre otros.

Además de la subida en el coste de crianza respecto a 2018, este informe indica que la Comunidad de Madrid está a la cabeza de todo el país en el coste de la crianza, situándose por encima de la media nacional un 21%. Esto implica, por tanto, que las familias madrileñas asumen un mayor coste a la hora de criar y que están teniendo que hacer un esfuerzo mayor que el que hacen el resto de las familias españolas.

Entre esos gastos, los relativos a la educación ocupan el 4º puesto en porcentaje, por detrás de vivienda, conciliación y alimentación. Entre otros, los gastos en el ámbito educativo hacen referencia al gasto en el comedor escolar, un ámbito ya imprescindible para una mayoría de familias que tienen escolarizados a sus hijos e hijas. Y lo es, no sólo por su carácter alimenticio y saludable y que favorece la conciliación sino entendido, cada vez más, como parte del propio proyecto educativo de los centros escolares y convirtiéndose en parte del proceso de aprendizaje.

Tal es su impacto en la infancia que organizaciones como Educo ya han solicitado públicamente la implantación del comedor escolar gratuito y universal en los centros educativos y así lo solicitó también el grupo parlamentario Más Madrid en la legislatura pasada en la Asamblea de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.

Sin embargo, lejos de avanzar en esa línea, la situación del comedor escolar en la Comunidad de Madrid es preocupante. Nuestra región sigue a la cola en ayudas en becas de comedor según la investigación de Save the Children “Comedor Garantizado”, situando su inversión por alumno en 20 euros cuando la media nacional es de 40 euros. Además, el gobierno regional ha decidido subir un 13% el precio del comedor escolar para el curso 2023/2024 hasta 5,50 euros/día. Una subida en torno a 130 euros al año por hijo/a y que puede suponer un impacto en el bolsillo de las familias madrileñas al final del curso.

A esta situación se le suma el sistema de becas de comedor de la Comunidad de Madrid que establece umbrales económicos de 4260 euros/años de renta per cápita familiar para poder acceder a precios reducidos (3 euros/día) y que deja fuera de esa ayuda a un gran

número de familias en situación de vulnerabilidad. A pesar de que el gobierno ha mostrado su disposición a modificar la Orden que regula dichas becas, hasta la fecha no ha habido ningún cambio.

Por tanto, en la actualidad nos encontramos con una subida del precio del comedor a las familias para el curso 2023/2024 y con un sistema de becas de comedor con umbrales de renta muy bajos (al contrario que los umbrales de renta de otras becas como las becas de bachillerato o las de Formación Profesional que se establecen en 35.000 euros per cápita familiar) que dificultan llegar a un gran número de familias. Todo ello hace que el comienzo de curso sea más duro para las familias que tendrán que afrontar el casto es un elemento fundamental como es el comedor escolar.

Por todo ello, desde el grupo parlamentario Más Madrid presentamos la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. Llevar a cabo las modificaciones presupuestarias necesarias para no trasladar a las familias de alumnos y alumnas la subida del importe en el precio del menú escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid